

De las virtudes de leerse a uno mismo

Me dirijo a todos y todas cuantos y cuantas creen –y no saben cuán erróneamente– estar a salvo de las crisis de identidad provocadas, no por el propio y asumido desconocimiento, sino por el que puede ser provocado por las sabias recomendaciones recibidas de insignes y altísimamente cualificados personajes.

Ya no soy «uno» (bueno, de hecho, creo, nunca lo he sido, pero al menos, hasta la fecha, podía generar apaciblemente la ficción de parecerlo); ahora soy «dos»; y además, descubierta la posibilidad de desdoblamiento, ¿por qué detenerse en un único movimiento?; siendo dos, y por la virtualidad adquirida del desdoblamiento, potencialmente ya soy tres, pues me siento aquejado de amenaza inminente: y siendo trino y uno simultáneamente, obvio es, mi condición divina adquiere visos de verosimilitud. Descubro, pues, no sin haber superado todavía la perplejidad suscitada por tal descubrimiento, que en realidad soy, indiscutiblemente, Dios (lo cual me genera automáticamente una nueva paradoja, pues siendo yo Dios y asumiendo como he hecho hace cierto tiempo que Dios no existe, de la premisa se deduce que yo tampoco; pero bueno, esto es un mero silogismo del pensamiento; el acto inaugural que propicia la consideración de dicha consecuencia lógica, sin embargo, pertenece al ámbito de los «hechos»... lo cual es harto desconcertante...).

Esta inesperada crisis de identidad «inducida» se suscita por un acontecimiento singular vivido recientemente.

Tras cierto tiempo profundizando en sesudas cuestiones de índole académica (confieso que mi condición profesional me inclina por esas peligrosas sendas), cuestiones que, lejos de circunscribirse al abstracto universo de los conceptos y las ingeniosas argumentaciones, a su vez, tenía importantes implicaciones de naturaleza ideológica y práctica, tomé la decisión de someter uno de los escritos derivados de tales intereses a juicio de una publicación de, digamos, prestigio.

¡Qué error tan inmenso! De haber sabido de antemano las consecuencias que provocaría tal decisión me hubiese guardado muy mucho de cometer tamaña imprudencia; ahora no tiene remedio, soy Dios y no existo. Ese es el terrible resultado que me ha deparado mi torpeza.

La tal empresa editorial sometió mi escrito al escrutinio de sesudos y escrupulosos «expertos», los cuales finalmente dictaminaron que el mismo no cumplía los requisitos de rigor y excelencia requeridos para considerar positivamente su publicación. Recibí en consecuencia notificación de tal resolución, acompañada de las pormenorizadas razones de los dichos expertos. Y es ahí cuando se desencadenó esta lamentable crisis de identidad que actualmente me aqueja, que me condena a la divinidad y a la inexistencia de manera irremisible (por muy silogísticamente que haya de experimentarlo).

Entre las diversas consideraciones que conducían al veredicto desfavorable constaba la siguiente: «en relación con la temática que Vd. trata en este texto, se recomienda vivamente, para cubrir las evidentes lagunas que el mismo de-

muestra, que lea Vd. su propia obra reciente y consulte el portal web que usted mismo ha creado». ¿Cómo? No acababa de asimilar tal comentario; lo leí de nuevo; lo leí y releí una y otra vez. No entendía el «mensaje». Lamentablemente, al fin se hizo la luz. Ahora estaba claro.

Yo no soy yo. Yo soy el incompetente autor de un texto que manifiesta un imperdonable desconocimiento de la obra reciente de mi otro yo. Yo soy, y no soy al mismo tiempo, experto en aquello de lo que escribo. Y por ser experto en ello, demuestro inevitablemente mi incompetencia al escribir al respecto, por desconocimiento, por parte de uno de mis yoes, del otro. Y el caso es que soy perfectamente consciente y conocedor de esa «obra reciente» mencionada por el sesudo experto como referencia irrefutable en la dicha materia en cuestión. Claro que, al mismo tiempo, soy el autor de un texto cuyas deficiencias hay que atribuir al hecho de que no estoy en posesión de tal conocimiento. Está claro: mis dos yoes no tienen unas relaciones demasiado fluidas; ¿será que tengo envidia de mí mismo por saber más que yo? De este modo quedaría claro que no me leo porque no soporto ver mi propia superioridad sobre mí mismo.

He pensado en remitirle la carta recibida, con las consideraciones respecto al texto que había enviado para su publicación, a mi otro yo, para pedirle una segunda valoración (quizá mi falta de competencia en la materia no sea tan manifiesta como es opinión del sesudo experto; quizá no sea tan grave la cosa). Pero si me remito la carta a mí mismo, no haré sino agravar las cosas: mi yo envidiado se recreará en su triunfo sobre mi yo envidiante: lo más seguro es me conteste, a mí mismo, que no sólo es acertada la apreciación del sesudo experto, sino que se ha quedado corto y ha sido un tanto condescendiente.

Y ante esta duda es que se apresta a surgir mi condición divina, mi terna unitaria: ¡hace falta un tercer yo que ponga solución a este entuerto! Voy a buscármelo por mis recónditos rincones interiores, seguro que anda por ahí agazapado. En su calidad y condición de terna divina, y aunque ello implique que yo no existo, estará dotado de la potestad de la omnisciencia y marcado por la virtud de la infalibilidad.

Por tanto, es inevitable que me asuma, simultáneamente, como Dios y entidad inexistente para poder resolver esta grave crisis de identidad. Si a alguno o alguna de ustedes se les ocurre el modo adecuado de afrontar la cuestión, les ruego, por favor, que me indiquen lo que he de hacer (seguro que alguien ha pasado ya por este trance de saberse dios, por tripartito; el problema es que, quizá, por ser esa una experiencia que condena a la inexistencia, no esté aquí para comunicar si de ello se deriva algún proceder adecuado...)

(Obviamente, no firmo este texto: ¡no sé quién es su autor!)